DOCENTIA

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Universidad del País Vasco/EHU

Comisión de Evaluación del Seguimiento:

Presidente: Bará Temes, Javier (Universidad Politécnica de Cataluña)
Vocales: Escudero Barbero, Isabel (Universidad de Burgos)
Merino Jerez, Luis (Universidad de Extremadura)
Campos Ortuño, Rosalynn (Universidad de Salamanca)
Secretaría: Juárez Casalengua, Elvira (ANECA)

Fecha: 26 de abril de 2012

Fdo.: D. Javier Bará Temes
Presidente de la Comisión de Evaluación

Valoración general de la implantación

VALORACIÓN GLOBAL DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

La Comisión felicita a la Universidad por un desarrollo del segundo año de implantación en el que se han mantenido los puntos fuertes de la anterior y mejorado muchos otros aspectos. La Comisión destaca en primer lugar la organización del proceso, el inicio del desarrollo de un modelo docente centrado en el alumno, las herramientas de recogida de información, el protocolo de evaluación y las encuestas de satisfacción.

También se reconoce y valora la claridad del informe y el análisis que en él se realiza sobre la implantación. Los resultados revelan el empeño de la Institución por adecuar el modelo, las herramientas y el procedimiento a la consecución de los objetivos del programa. Los ajustes realizados en el Autoinforme, la elaboración de un Protocolo de Evaluación, el Libro de Estilo y la plataforma Moodeltic, han facilitado la labor de la Comisión de Evaluación Docente y mejoran la objetividad, la transparencia y agilidad del proceso.

Otro de los puntos destacables en este periodo ha sido la formación impartida en el Programa Docentia al alumnado de las Comisiones de Calidad de los 31 centros de la Universidad y a los participantes en el Programa de Cooperación Educativa.

La elaboración de un informe general de los resultados disponible en la página web del Servicio de Evaluación Docente es una de las mejoras incluidas que se valoran muy favorablemente porque, además de aportar mayor transparencia al proceso, permite al cada profesor evaluado medir sus resultados en comparación con el resto del profesorado y en particular con el de su mismo campo.

Otro aspecto que merece reconocimiento es la labor que ha desarrollado la Universidad para alcanzar un elevado nivel de aceptación del modelo y del proceso por parte de los agentes implicado. Hay que destacar el acierto de la Universidad en las sesiones informativas sobre la labor que deben realizar las Comisiones de Calidad de los Centros, enfocándolo como una fuente de información y eliminando los aspectos valorativos.

Por último cabe destacar muy positivamente la meta-evaluación realizada, en concreto la forma exhaustiva en que se ha consultado mediante encuestas cada uno de los aspectos que han configurado el modelo y el proceso de evaluación.

MEJORAS A INCORPORAR NECESARIAMENTE

Incrementar el número de profesores a evaluar ya que el proceso de certificación requiere un 30% de profesores evaluados.

Aplicar de forma completa las consecuencias de las evaluaciones contempladas en el modelo.

RECOMENDACIONES

Completar el desarrollo del modelo docente de la universidad, IKD.

Elevar apreciablemente el comienzo de la escala de puntuación 'aceptable', actualmente en el 30%.

Incluir alumnos en las subcomisiones que se constituyan.

Realizar la próxima evaluación con carácter no voluntario, aunque no se haga con la totalidad del profesorado.

Mejorar la visibilidad en la web del programa Docentia y sus resultados de manera que sean fácilmente accesibles a toda la comunidad universitaria; profesores, alumnos y también alumnos prospectivos

CONCLUSIONES DE CARA A LA FASE DE CERTIFICACIÓN

La Comisión de Evaluación del Seguimiento valora positivamente el despliegue de la segunda convocatoria experimental, pero considera que el modelo aún no está suficientemente implantado y desarrollado, y recomienda un año más de implantación en el que se recojan las mejoras propuestas y la realización de un nuevo seguimiento por parte de la Agencia correspondiente.

1. DIRECTRIZ ESPECÍFICA 1: Análisis del proceso de evaluación

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
Mejorar la visibilidad en la web del programa Docentia y sus resultados de manera que sean fácilmente accesibles a toda la comunidad universitaria; profesores, alumnos y también alumnos prospectivos.	Si bien la convocatoria de la segunda fase de implantación se publicó en la página principal de la web, la información permanente sobre el modelo, procesos y resultados están publicados también en la web, pero en lugar poco accesible: desde la página de inicio: Inicio/servicios/SED y aquí un menú Docentia/...El lugar resulta de difícil acceso a aquellos miembros de la comunidad universitaria que no tengan conocimiento previo de su existencia y localización.
Incluir alumnos en las subcomisiones que se constituyan	La participación de alumnos en los procesos de garantía de calidad es uno de puntos esenciales de los criterios y recomendaciones europeos. Su no inclusión en las subcomisiones debilita la participación que ya tienen actualmente en el modelo a través de la CUED.

2. DIRECTRIZ ESPECÍFICA2: Análisis del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
Elevar apreciablemente el comienzo de la escala de puntuación 'aceptable', actualmente el 30%.	El 30% del total de la puntuación para obtener calificación de aceptable parece un umbral muy bajo, y discordante con los usos universitarios en el caso de la evaluación de estudiantes. Además, el rango único de calificación entre el 30% y el 60% es muy amplio.
Realizar la próxima evaluación con carácter no voluntario, aunque no se haga con la totalidad del profesorado	El carácter voluntario de la evaluación no permite apreciar sin sesgos la capacidad de discriminación del modelo. Por otra parte, la certificación del modelo requiere haber evaluado al menos el 30% del profesorado de la universidad.

3. DIRECTRIZ ESPECÍFICA3: Análisis de los resultados de la evaluación

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
Aplicar de forma competa las consecuencias de las evaluaciones contempladas en el modelo. .	Debido al carácter experimental del proceso y ámbito voluntario de participación del profesorado, las consecuencias de la evaluación contempladas en su Manual no se han aplicado. Con excepción de conceder prioridad al profesorado excelente en la participación de determinados programas, o de los actos de reconocimiento público, las consecuencias vinculadas a la formación y seguimiento del profesorado con evaluación insuficiente, y en general las consecuencias que afectan a la institución universitaria en materia de organización y política de profesorado no se han llevado a la práctica. Con independencia del carácter voluntario de la muestra de profesores a evaluar, las consecuencias de la evaluación deben las mismas que las que se apliquen en la fase certificada y que constan en el diseño de la Universidad. Esta forma de proceder hubiera ayudado a la Universidad a aplicar su Modelo de forma más discriminatoria y más completa, a la vez que hubiera estimulado la participación del profesorado.